PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcra: un mes 2 pts. 50 ctius., tres 7, seis 13, un ano 24. - Fuera de Múrcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.-En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. - Los pagos son adelantados.-No se admiten sellos.-Las suscriciohes empiezan les dias 1.º y 16 y terminan con les trimestres naturales...

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

#### RIFAS SEMANALES a beneficio de la ensa de Caridad de Reus.

Prospecto de la que ha de celebrarse el dia 18 de Marzo de 1878.

Constará de 30,000 billetes, dándose 387 premios distribuidos del modo siguiente: Pesetas. Premios.

E TOP OF CAR						-	****
En	metálio	co de.				•	3,000
Id.						٠	1,000
Id.	id.	de.		•	•	•	125
1d.	id.	de 2	5 pe	set	as		250
Id.	id.	de 2	" pe	set	as	•	800
Id.						•	3,255
Apro	ximacie	mes de	10	pes	eta.	s u	na.
						b-	90
par	a los re	estante	s de	l se	gu	n-	
d	o prem	io			٠		90
D	remio.						90
par	a los re	estante de los	es de s que	las	s di bter	ez n-	
ρ	an los	premi	os d	e 2	5 p	-96	102 70101.000
700		, .		•			860
	Id. Id. Id. Id. Id. Apro par d par par d par	Id. Aproximación para los rede la de la	Id. id. de 2 Id. id. de 2 Id. id. de 2 Id. id. de 1 Aproximaciones de para los restante de la decena tenga el prime para los restante do premio. para los restante gan los premio	Id. id. de  Id. id. de 25 per Id. id. de 20 per Id. id. de 15 per Id. id. de 16 per Id. id. de 16 per Id. de la decena del tenga el primer propara los restantes de Id. de premio	Id. id. de  Id. id. de 25 peset  Id. id. de 20 peset  Id. id. de 15 peset  Id. id. de 15 peset  Aproximaciones de 10 pes  para los restantes nún  de la decena del qu  tenga el primer premi  para los restantes del se  do premio.  para los restantes del te  premio.  para los restantes de la  decenas de los que ol  gan los premios de 2	Id. id. de.  Id. id. de 25 pesetas  Id. id. de 20 pesetas  Id. id. de 15 pesetas  Id. id. de 15 pesetas  Aproximaciones de 10 peseta  para los restantes númer  de la decena del que o  tenga el primer premio,  para los restantes del segur  do premio.  para los restantes del tere  premio.  para los restantes de las di  decenas de los que obter  gan los premios de 25 p	Id. id. de

Los premios se pagarán á la presentacion del billete, en la administracion calle de Zoco, núm. 5.

Precio del billete DOS REALES; una mitad UN REAL.

LEPÓSITO DE QUER Y PARRA. 72 rs. CAJA DE PETRÓLEO.

在1900年中的1900年中,1900年中国1900年中国1900年中,1900年1900年中国1900年中国1900年中国1900年中国1900年中国1900年 LICOR DE ORO.-Véase el anuncio.

#### BARATO VERBAD.

Agendas de escritorio à 5 y 8 rs. Calendarios americanos con rebaja del

25 por 100 de su valor. Calendarios de cuadro á mitad de precio.

Calendarios de bolsillo á medio y á un Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

### LA PAZ DE MURCIA.

Para mañana á las 8 está señalado el reconocimiento y medida oficial del actual estado de la toma de la acequia de Alfox, para cuyo acto se dá comision á la permanente de Policía rural y arquitecto municipal, citándose para presenciarlo á todos los interesados y á la comision que ha enviado el Ayuntamiento de Orihuela.

Después se dará conocimiento á todos los interesados de lo que resulte y se les senalará un plazo improrogable de cinco dias para que aduzcan lo que convenga á sus intereses.

Practicadas estas diligencias el Ayuntamiento acordará lo que proceda en las solicitudes presentadas.

Siguiendo el "Diario de Avisos" de la futura capital de la provincia de Cartagena, en su tarea de abogar por la capitalidad empieza á publicar un pléito incoado en 1816 y sostenido contra el prelado de la dióc sis por el abandono en que yacia el pasto espiritual, y dice:

"Ya que La Paz de Múrcia afirma que pretendemos romper los lazos que á Múrcia nos unen, olvidando el cariño que como hormana dispensa á Cartagena, vamos á trascribir ese pléito lleno de curiosísimos datos desconocidos para muchos de nuestros lectores y muy interesantes para nuestra historia, contribuyendo sus escritos á evidenciar la fraternidad que desde hace años y aun desde algunos siglos viene reinando entre Múrcia y Car-

Ahora entrarémos en la exposicion de las armonías eclesiásticas, desenterrando algunos menuscritos; después examinarémos las armonías siempre existentes en el órden civil, social, político, económico y administrativo, para que nuestros estimados colegas de Múrcia, se convenzan por completo, que nuestras armonias superan en mucho á las del gran economista Federico Bastiat "

Dejamos á nuestro colega en su tarea de apuntar recriminaciones, tarea poco honrosa para la fraternidad que debe defender la prensa.

Se está incoando expediente para la reparacion del convento de Sta. Isabel, iglesia parroquial de S. Juan, convento de Agustinas y torre de la iglesia parroquial de S. Pedro.

Convocada por nuestro director a peticion de otros compañeros de la prensa local se celebrará mañana noche una reunion en la Casa Consistorial para tratar de un asunto de interés local. Se espera la concurrencia de los invitados.

Dice "El Eco de Cartagena":

"El Noticiero" de Múrcia sale á la defensa de lo que llama derechos de la capital y dice que la prensa de Cartagena lo tendra enfrente, en el asuuto de capitalidad para nuestra poblacion.

Sentimos muchísimo que nuestro colega haya creido ver en la pretension de este pueblo, un ataque á los derechos de Múrcia. Cartagena desea la declaren capital de provincia, pero nada le importa que Múrcia continue siéndolo tambien y bajo este concepto en nada pueden perjudicarse los intereses de aquella."

Añade el mismo diario:

"La lectura de la exposicion que el Ayuntamiento de esta ciudad dirigió a S. M. el Roy en 27 de Abril de 1816 y que reproduce hoy nuestro colega "El Diario de Avisosa, ha dado ocasion en algunos círculos á que se diga existe mucha semejanza entre el estado actual de abandono, por parte de los llamados á remediarlo, de nuestros templos católicos y el quo tan magistralmente aparece descrito en aquella exposicion.

Algo exajerado nos parece el dicho, sin embargo, los hechos van demostrando que caminamos hácia el mismo fin.u

Han llegado tambien los cuadros de los regimientos de Asia y Soria, que vienen para la eleccion de quintos.

En la primera decena del actual mes se han hecho las siguientes anotaciones en el registro civil del Juzgado municipal de la Catedral:

Nacimientos: 24 varonos y 20 hembras vivos legítimos y 1 varon y 1 hembra no legitimos.—Total 46.

Defunciones: 12 solteros, 9 casados, 1 viudo, 7 solteras, 3 casadas y 2 viudas, —Total 34.

Leemon en uEl Amigo de Cartagenau: "Más de una vez homos creido las noticias recibidas de Múrcia, sobre próxima venida de Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis, no solo con el fin de girar una visita pastoral, sino tambien con el de visitar la antigua ciudad de que toma nombre la silla que ocupa, y otras tantas hemos sido chasqueados: ayer nos anunció en su carta un amigo, que ahora es segura la visita: lo celebramos tanto más, cuanto que ahora puede formar cabal y exacta idea del estado de nuestros templos, y podrá con mayor fundamento, poner en juego sus influencias y su valia, para hallar algunos recursos, en obsequio al culto de nuestra idea cristiana.

Se va á subastar el suministro de bolas de extrignina que se han de arrojar á los perros que no aparezcan inscritos en el registro de la Secretaria municipal.

No habiendo ofrecido resultado las tres subastas verificadas para la enagenacion de 229 maderos, procedentes de cortas fraudulentas, el dia 1 ° de Abril próximo á las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Mula y con asistencia de un delegado del distrito forestal, una cuarta licitacion, con la modificacion de rebajar el tipo de tasacion á la cantidad de 94 pesetas.

Segun "El Eco de Cartagena" la Comision provincial no procede con extricta justicia á su parecer al juzgar quintos de Cartagena y llama la atencion del Sr. Gobernador.

Segun el "Diario de Avisos" de la misma ciudad el Jefe económico no despacha y devuelve los expedientes de bajas de los industriales y comerciantes, y por estas demoras sufrén perjuicios los interesados.

Esto, dice el "Diario", es una prueba de la fraternidad y armonias econômicas. Sin duda cree nuestro colega que los murcianos impiden que el Sr. Vizcaino despache los expedientes de bajas de los cartageneros y que el Jefe económico es tan débil que se deja influir por rivalidades que los murcianos no tienen.

Se halla vacante, por fallecimiento del que la obtenia, la plaza de cartero de la villa de Pacheco, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Está vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Fortuna, y su provision se saca á concurso.

Hemos recibido el primer cuaderno de la interesante obra que con el título de "Exposicion internacional de 1878-España en París—reseña ilustrada biográfica, histórica, estadística y comercial de la produccion españolan han comenzado

á publicar los Sres. Puig hermanos, editores, S. Lorenzo, 2, triplicado, principal, Madrid. El título mismo de la obra indica la materia de que se ocupa y nosotros por otra parto no tenemos palabras bastantes para encarecer la importancia y trascendencia que para los productores españoles y el comercio en general, ha de tener, bastando la simple lectura de la "Introduccion" à la obra, contenida en el primer cuaderno que los Sres. Puig hermanos remiten franco de porte al que lo desee, para hacerse cargo de la verdad de nuestra afirmacion.

La parte material de la obra es digna del objeto á que se destina, siendo la impresion esmeradísima y el papel superior, conteniendo además magnificos grabados de los primeros artistas, sin que por eso,

dada la utilidad de la obra, resulte cara. Recomendamos, pues, encarecidamente á todos los productores y comerciantes la adquisicion de esta obra que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir yá en España, debiendo todos los industriales contribuir á que sea un monumento digno de su importancia, y que á semejanza de las que de igual clase se han publicado y publican en el extranjero, dé una idea de lo que es y puede ser la produccion nacional. Dá mas importancia á la obra, y sobre esto llamamos la atencion de los productores, el estar destinada á venderse en el próximo certámen que se prepara en París, para lo cual se hará una odicion especial traducida al francés.

El ingeniero de minas D. José Asensio Sandoval practicará operaciones desde el 21 del actual en el término de Lorca, hasta el 13 de Abril.

Mañana asistirá el Ayuntamiento á la Sta. Iglesia Catedral a la funcion de nuestro patron S. Patricio, en la que predicará el Sr. Canónigo D. Félix Martinoz Espinosa.

La Paz nada sabe acerca del comiso de que ayer da cuenta "El Noticiero" y nos progunta.

La actividad y entusiásmo que "El Noticieron hecha de menos en la cuestion Teatro es efecto de lo muy de prisa que nuestro celega quiere andar. Hay que dar tiempo material para los trabajos preliminares y el entusiásmo ya llegará ocasion de manifestarse cuando la obra esté en vias de ejecucion práctica, en cuya ocasion esperamos solo faltará el de nuestro colega por haberlo gastado anticipadamente.

Leemot en "Amiga de Cartagena":

"Pares que la guardia municipal detuvo ayer a un individuo, en cayo poder se hallaron al-mas monedas falsas de oro y un paquate de selles falses; al ser detenido, procaró tragarse un papel, pero el guardia le puso por corbatin la mano y le obligo a renunciar al alimento. Solo falta á Cartagena una inundación de monoda falsa, para que la prosperidad sea tan completa como satisfactoria.

#### MALKINI BESTELLE TILLEGIO DE LIGITA DE LA PROPERTICION DE LA COMPANION DE LA PROPERTICION SECONOR OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA. Arbitrios.

D. Rafael Almazan y Martin, 2.º Teniente de Alcalde y encargado accidentalmente del despache de la Alcaldia de esta capital.

Hago saber: Que hallándose formada la relacion de los vecinos de esta capital á quienes corresponde satisfacer el arbitrio establecido por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento y Junta do asociados de 22 de Junio y 21 de Julio últimos sobre las canales de las casas que vierten á la calle las aguas lluvias, queda dicha relacion expuesta al público por término de 8 dias, contados desde hoy, para que dentro de él puedan examinarla los interesados y presentar las reclamaciones que les convengan, en inteligencia de que pasado dicho plazo se procederá á la cobranza del referido arbitrio sin ulterior reclamacion, con arreglo à lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Mayo de 1845 y circular de 6 de Noviembre de 1852.

Múrcia 14 de Marzo de 1878.—Rafael Almazan y Martin.

### VARIEDADES.

DIALOGOS ALGUN TANTO CIENTÍFICOS Y POPULARES.

accite mineral, tal como el que se saca por destilacion, del alquitran de carbon de piedra, y que los químicos lo clasifican entre los carburos de hidrógeno.

-Así es en efecto; entre los carburos de hidrógeno, se encuentra el petróleo, voz que significa aceite de piodras, y en cuya composicion entran las siguientes sustancias:

84 á 87 de carbono, 11 á 15 de hidrógene, y 1 à 3 de oxígeno.

Mas debo advertirte, que son muchas las especies de petróleo, y que aparte de la que conoces como usual y corriente, hay en circulacion en el comercio, otras, como la esencia de petróleo; que se emplea para disolver el couchut, quitar manchas y sustituir en la pintura con ventaja, la esencia de trementina: los aceites-grasas utilizados en la fabricación de bujías y para hacer impermeables los objetos; y la parafina y la brea etc., etc., etc.

De modo es que el petróleo, es un producto que la naturaleza nos regala,

de grandisima utilidad. -Si, es un producto de la naturaleza, por mas que la industria lo prepare, haciendo con él la operacion de refinarlo, para evitar que sea inflamable á ciertas temperaturas; existen grandes criaderos en Asia y en Europa, pero no pueden en manera alguna compararse, á los que vemos en América. En la Pensilvania, es tan natural encontrar depósitos de petróleo, como en Múrcia agua salada; á los 20 metros de perforacion, en la comarca de Oel-Crek, salió un chorro abundantisimo de petróleo, en forma de surtidor como los de nuestros pozos artesianos; y hay quien afirma, que desde Canadá hasta California y de N. á S. existe un mar

subterráneo de petróleo. -Ignoraba todo esto, y aun es mas, crei con la generalidad del vulgo, que esta sustancia era un producto de la industria y por cierto de fecha no muy le-

-Pues es antíquisimo el uso del petróleo y ine extraña que tú, no hayas oido hablar de cierto líquido que usaban los labradores antiguamente, y que era conocido con el nombre de aceite siciliano; aun hay más, la antigüedad de su uso, data de tiempos mitológicos y tal vez por ello se conoce con el nombre de aceite de Medea.

-Si he de seros franco, recuerdo aunque confusamente, algunos hechos de la vida do esta señora, que me habeis nombrado, pero no adivino por qué dió su nombre á este líquido.

-Recordarás que Jasou y Hércules, fueron los capitanes que dirigieron la famosisima expedicion de los argonántas, en busca del vellocino de oro y sabrás como habiendo llegado al Pouto-Euxino, se les exigió para la conquista del vellocino, el que uno de ellos y en un solo dia, sometiora al yugo dos toros que arrojaban fuego por la boca y cuyas astas eran de bronco; con los cuales, uncidos á un arado de diamantes, habian de arar, cuatro aranzadas de tierra consagradas á Marte: Jasou se ofreció valerosamente á ello, y tal vez por esto, y por ser un mancebo de extraordinaria hermosura, Medea quedó sumamente enamorada y fué tal el cariño que debió tenerle, que no le abando-

nó jamás. Mientras pasó la luna de miel, Jasou no lo hizo del todo mal con Medea, viviendo en Corinto en brazos de una dicha al parecer interminable. Mas luego á luego, nuestro héroe que debia ser algun tanto coqueton, se enamoró de Kreusa con quien contrajo matrimonio, dejando á la pobre Medea, con un palmo de narices; enfurecida esta, pidió á los dioses la sugiriesen medios de venganza, é iluminada por estos, regaló á Kreusa un vestido impregnado de petróleo, con el cual ardió, causando la muerte de la hermosa

-Teneis razon, y por mas que habia leido semejante historia, era para mi desconocida ty á qué cáusas atribuyen los sábios la existencia de esos mares de petróleo?

-Opinan unos, que la inmensa vegetacion de la época geológica, llamada carbonifera, produjo en unas partes carbon de piedra y en otras betunes y aceites minerales. Otros sostienen, que forma el petróles los gases de carbono condensados, Berthelot, dice que los metales alcalinos, descomponen el gas ácido-carbónico, produciendo ciertos carburos de hidrógeno, que descompuestos por el vapor de agua, forman el petróleo: Dufrenoy, que proviene de la descomposicion de sustancias animales y vegetales y Doulreé....

-No, no digais mas, porque estos sábios, no están nunca conformes sobre el

juicio la mas aceptable de semejantes teo-

-Yo creo que la primera, es decir la que supone que la inmensa vegetacion de la época geológica, llamada carbonífera, descomponiéndose, produce los aceites minerales; no teniendo inconveniente en admitir, que á estas causas puedan añadirecte tambien, los restos de animales de aquellos períodos.

-Y decid, tiene muchas aplicaciones

el petróleo?

—Innumerables; en la industria, ya te he dicho, sirve para formar barnices, para disolver resinas y para quitar todo género de manchas: la mezela de agua y petróleo, ó el agua petrolizada, mata toda clase de insectos y los jardineros rocian con ella sus fresales. En medicina, el pueblo con ese instinto de conservacion que le es propio, le emplea como panacea de todos sus males, para la tos ferina, los sabañones, la lepra, la hidrofobia, etc., y todas las enfermedades de los nervios; es un remedio utilisimo el petroleo. En la guerra se usa tambien este líquido, pues el fuego griego, y el fuego feniano que tantos desastres causa en la guerra del Norte de América; el fuego Lorenense, el cohete de Satanás y otros varios; son instrumentos de destruccion en los que en mas ó en menos cantidad, entra como componente el petroleo.

Mas la principal de todas las aplicaciones, es servirse de él, como combustible en las calderas de vapor. Tiene en este sentido doble potencia calorifica que la hulla, no arroja humo lo cual es una ventaja para los buques de guerra, no produce desperdicio alguno a diferencia de otros combustibles que dan un 15 ó 20 por 100, permite encender y apagar instantaneamente, evitando el coste de fo-

goneros y demás operarios. -- Y si tartas ventajas presenta, porque no se emplea para ese uso entre nos-

-En América está muy generalizado, pero en Europa no es fácil, á cáusa de la carestía de este líquido, pero dia llegará en que se use en todas partes.

-Francamente os digo, que estoy admirado de las excelencias y cualidades que posée el petróleo, líquido que no habia merecido de mi parte, nada mas que repugnancia por el olor algun tanto incomodo que despide; pero ahora que tantas cosas me habeis dicho, estoy admirado. Conque el petróleo es luz que ilumina con doble o mayor intensidad que la usada comunmente, es calor que presta prodigioso movimiento, produciendo notables economías; es salud y vida para los enfermos, medio de expresion para los pintores, amparo de jardineros y medio de defensa de la patria en los amargos dias de las invasiones; y el que produce este líquido, el que proporciona satisfaccion á tanta necesidad, es el autor de la naturaleza, el que cuida de todo y de tod s, aquel por quien viven las floreci-Las en los campos libres de cuidados de toda especie ostentando sus hermosos y riquísimos colores.

-Si, todo es muy cierto amigo mio; pero tambien tenemos que añadir una consideracion tristísima, si el autor de la naturaleza ha creado semejante líquido, para comodidades de la vida, el hombre ha sabido usarle para destruccion de toda obra de arte y contra el fundamento mas sólido de la sociedad, hasta el punto, do haberse colocado el petróleo y la civiliza-

cion frente á frente. París, era la hermosa y querida ciudad

donde se hallaba escondido y atesorado el vellocino de oro de la civilizacion moderna; era la esposa de Jasou, el celbre argonauta que habia recorrido los mares en busca del precioso tesoro; y la moderna Medea, la amante impura é irreconciliable del progreso, arrojó sobre las obras de arto donde el génio moderno habia escrito su brillante historia, un manto calcinante de petróleo, y desde entonces, entre los nefastos dias que la historia nos presenta, no existe ninguno, ni existirá tal vez uno mas horrible que aquel donde se lean estas palabras: Paris 1871, La Comune, sobre las cuales oscilarán siempre los densos vapores del petroleo.

A. Abril y Ruiz. Múrcia, 1878.

RETRATOS DE SS. MM. D. ALFONSO Y D. MERCEDES,

d 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico y son à propósito para candro.

### DEVOCIONARIOS CON SENANA SANTA.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, —Con que decis, que el petróleo es cidme lisa y llanamente cual es á vuestro sexos y edades. cia hecha a La Lealtad Española, y Sr. Alba Salcedo, dice:

«El señor ministro de Gracia y Justi cia, obrando con exquisita prudencia, no se atrevió à sostener el procedimiento del señor fiscal de imprenta, á quien tampeco culpamos porque un poco tarde baya dado en la cuenta de la culpa bilidad del escrito; pero habremos de agradecer al Sr. Alba Salcedo que, liamando la atencion del Parlamento y habiendo de decidir el tribunal de impren ta, este establezca la jurispradencia equi tativa para el periódico denunciado y para todos los demás, de que sea obliga toria la denuncia dentro de las veinti cuatro horas de la publicación.

se hallaria constantemente expuesta a presta? las contingencias desagradables de un Didicio si copiaba un artículo que por cualquier concepto excitara la curiosidad Jufuera después objeto de acusacion por el señor fiscal de imprenta.

Contestando el señor ministro de Gracia y Justicia, hizo alarde de sus sentimientos liberales, y recordo lo que es verdad, que nunca ha consentido la denuncia de periódico alguno en que se le - Lucumore bles, en la instatutute

in it is hombres publicos satisfechos con de su conciencia, dejan pasar, los juicios pasajeros inspirados por las luchas apasionadas del momento. misor Agradanos sobre manera que periodico tan ministerial como ilustrado opine por que las denuncias serhagan dentro de las 24 horas de la publicacion del número et ob

El mismo dia que La Epoca dirigia un ataque embozado contra el Sr. Greagh, presentaba este cuentas, acordandose darle las gracias por surcelo y diligencia. intent Achora pregunta La Epocas em no «Bh'efecto, el Sr. Oreagh presentó sus

cuentas, pero, pelan presentadas las Sr. Borrajo, mandadas rendiripor el 7 Mes la principalational de la M. directamente de Dondres. no old

mile nonmolog signatog aldeli alistica et. mas sesiones defendera el diputado majestad. castellano, Sr. Alonso Pesquera, una reproposicion sobre reforma de pro-

cedimientos de apremio contra deudores al Estado por contribuciones. mismossera faciliquagion ahora con- ropa. tinuemos del mismo modo en asunto tan vital para los intereses de los contribuyentes.

Leemos en el Diario de Hueroa: «Se ha dispuesto de real orden que la suscricion del periódico La Gaceta Agri- Cito. colat que corria a cargo de la Sociedad por el Banco de España, encargándose con tal motivo á las autoridades que presten eficaz auxilio à los agentes de aquel establecimiento, y «contribuyan á »la realizacion de los patrióticos fines que »presidieron á la publicacion de la Ganceta Agricola.»

Es decir, que el cobre de la suscricion á ese periódico, que, digase lo que se quiera; no es mas que un negocio privilegiado, irá acompañada en lo sucesivo de recargos y apremios y todo ese lujo de vejaciones con que hoy se recaudan los impuestos públicos.

Y aun cuando es cierto que ese afortunado periódico no es leido siquiera per la gran mayoria de los Ayuntamientos à quienes forzosamente se les impone, lo principal es que la suscricion se pague.

¡Y á esto se llama fines patrióticos! Por el bien del país... todo por el bien del país...

Leemos en La Nueva Prensa:

Dice un apreclable colega que la mayor parte de los periódicos y revistas por el Ayuntamiento de Madrid y presentado y defendido ante el mismo por los senores Ansorena, Lozano y Ruiz.

El periodico La Bourse l'arisienne califica aquel proyecto de bancarrota desastrosa, y hace tales comentarios sobre nuestro abatido crédito municipal, que un periódico llama seriamento la atenciopade aquella corporacion, y del Gobierno para que antes de prostar su aprobacion al indicado arreglo, examine si es en efecto tan desastroso como indican los periodicos franceses. y medite garantias.

De deseaves que el Gobierno fije su der pues no encontramos nada htuncibn yr medite su acuerdo. Bero-94 dinch la una y meditara el jotro?

1871, L. Company water to conston ich Un periodico dehunein et hecho dicam exclusivamente al estudio de que en muchos pueblos hace 15 del derecho comun y militar. dias que no se expenden cajetillas Hoy, segun tenemos entendido, de cigarrillos de 25 centimos.

e a source de caretament de la lange de la lange de la lange de constant de caretament de la compansión de la c

No. of definationing the Lix and Kore

Hablando La Epoca de la denun- nistrada. Los datos anteriores, el por un médico ó farmacéutico mil muerte por el tribunal de Assises de Li- armados con rewolvers, punales, y algran contrabando que se ejerce litar; el de estado mayor por un ve- moges: lo manifestado en la Camara por el desde Gibraltar, Alicante y otros terinario; el de veterinaria por un bacos, revelan gran descuido, ya leris. que no otra cosa.

> se dió en la capital de España ha- cuencia. rá poco mas de un mes, con motivo de la venta de los tabacos de las fábricas de provincias? ¿No se puso en evidencia el hecho de expen- larizar la salida de los trenes-correesderse en estas tabaco de calidad muy inferior al de Madrid?

¿Qué revela esta desigualdad? Si así no se resolviera, la prensa toda ¿A que comentarios esto no se

> Todo lo que no sea introducir una organizacion severa en la administracion, es perder el tiempo.

Ahora se agita nuevamente la las cosas en este desdichado país.» cuestion de arreglo de la justicia militar.

En las Camaras legislativas se dirigen interpelaciones y se discu- la presidencia del Consejo de mite sobre este asunto: el Consejo de nistros. Estado informa en pleno sobre el mismo; el ministerio de la Guerra dirige comunicaciones à la presi-les que el alto funcionario militar dencia del Consejo de ministros, que son llevadas à la mano por ofi- mont, segundo cabo de la capita-Ciales del ejército, que sirven en el negociado de Justicia; la prensa se ocupa en articulos y sueltos de tan importante cuestion, y en los circulos militares se habla y se comentan los discursos que pronunciaron ayer los senadores Sres. Ros de Olano y marqués de la Habana.

Creemos, sin embargo, que, a pesar de la polvareda que se ha levantado; no se reformara en mucho tiempo la administracion de justicia y organizacion de los tri-Si regun noticias que tenemos bunales militares, y sino, al tiempo

Ayer se celebro Consejo de mi-Parece que en una de las proximinatros bajo la presidencia de su

Se ha tratado de aliviar en lo posible la triste suerte de las provincias catalanas, que en la actualidad sufren una crisis general en Falta hace dicha reforma. Por lo todos los distritos fabriles de Eu-

Se ha tratado tambien de algumedidas relacionadas con la paz de Cuba, entre las cuales se encuentra la manera de llevar à cabo el regreso de las fuerzas que de licenciarse de aquel ejer-

Se han acordado algunos nomdel Timbre, se verifique en lo sucesivo bramientos de gobernadores; se ha hablado de los asuntos de Valencia; de política general, y de la ampliacion del empréstito de Cuba por los últimos cinco millones de duros que restaban.

> ¿Para qué ha pedido el señor ministro de Hacienda á los jefes económicos pormenores sobre las causas principales de la crisis industrial y agricola? ¿Pues ignora el marqués de Orovio que los pueblos no pueden con los tributos que hace años vienen pagando?

> ¿Ignora tambien que la falta de proteccion á la industria y á la agricultura es causa de tales cri-

Un colega dice que el ministro de Hacienda tiene el deber de conocer las causas de la crisis industrial y agricola, y si espera para conjurarlas el resultado de las inque en Paris se publican se ocupan formaciones que ha pedido á los arreglo del empréstito de 1868, aprobado jefes económicos, crisis industrial

y agricola tenemos para rato. Es verdad, porque el expediente que se forme será interminable.

En la sesion de ayer tarde el general Ros de Olano sostenia en el Senado que el negociado de justicia del ministerio de la Guerra debiera estar a cargo del cuerpo juridico-militar, por ofrecer mejores

mas natural que las cuestiones jude tassepor los funcionarios que se de-

el negociado de justicia militar Nada tiene de particular, pues esta desempenado por un jese de en la misma corte ha habido estan- artillería, de modo que, siguiéndocos que carecian de ellas, teniendo se este sistema de administracion, que surtirse de las fábricas de Ali-, de existir negociado de artillería, do de paz Varias veces nos hemos que jado auditor de guerra; el de sanidad. de que esta renta está mal admi- por un ingeniero; el de ingenieros

puntos, la mala calidad de los ta- jefe de estado mayor, et sic de cæ-

Medrada estaria entonces la ad-¿Le parece al señor ministro de ministracion en el ministerio de la Hacienda bonito espectáculo el que Guerra; pues... sáquese la conse-

Leemos en El Constitucional:

«El expediente promovido para regupermanece en el statu quo que lo dejó el Sr. Romero Robledo; el señor conde de Toreno no tiene prisa para resolver este

"¿Se dará motivo, pregunta El Popu. LAR, á que en las Cámaras legislativas promuevan esta cuestion los representantes del país, en vista de la apatía é inaccion del ministro de Fomento?.

Dudamos de que hasta la pregunta se promueva; tal es el estado en que están al Egipto.

las cosas en este desdichado país.»

PARIS 15.—Todas las potencias que

Esta noche habra recepcion en

the first of the living of Ya dicen los diarios ministeriaque ha dimitido es el general Beaunia general de Castilla la Nueva.

¿Pero podria saberse cual ha sido la causa de esta dimision?

La abundancia de original no nos permite hoy hacernos cargo del pequeño discurso pronunciado por el Sr. Balaguer, a propósito de la crisis fabril y comercial de Cataiuna.

Y bien merece el asunto sérias consideraciones, y por parte de la autoridad las eficaces medidas que estén à su alcance.

De El Imparcial son las siguientes noticias:

"La comision parlamentaria que ha en tendido en el proyecto de arreglo de la Deuda, manifestó ayer á la que representa á los tenedores de amortizable-- á tan envía rápidamente refuerzos. instancias de ésta-que quizás no se ofrecerian sérios obstáculos para que la amortización se verificase trimestralmente, y que en este caso se presentaria una de Hacienda.

de Deudas amortizables estavieron ayer tarde en el Congreso para dar las gra cias al señor ministro de Hacienda y á la comision de informacion parlamentaria por el proyecto presentado á las Cóctes para el arreglo de dichas Deulas.»

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

一个大学的工作。大学的工程与生产的国际企业的工程,并不是一个企业的工程的企业,但是一个工作的工程的企业的企业的企业。

PARIS 14.—Segun informes de Berlin, se teme que surjan nuevas dificultades al propósito del programa político que habrá de someterse al Congreso. Tambien se teme que el Gobierno inglés se niegue á asistir á dicho Congreso.

solucion pacifica de todas las dificultades, por haber declarado el Gobierno ruso que no tiene con el de Turquía ningun convenio secreto.

CADIZ 14.—A las nueve de esta mañana ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor-correo España, procedente de la Habana.

LONDRES 14 — Cámara de los Comunes.-El secretario de Estado, Sr. Northcote, declara que Inglaterra acepta en principio la reunion del Congreso y que el Gobiorno se ocupa en discutir las con diciones con las cuales puede asistir In glaterra; anade que quiere que todos los Berenger, Brun v Royerd. Se ha entrado artículos del tratado de paz se sometan hoy mismo en la discusion por artículos. á la deliberacion del Congreso y que ca- Tambien ha comenzado á discutirse

Tambien dice que las decisiones de la carriles. mayoría no obligarán de ningun modo! à la minoria.

El Gobierno presentará los presupuestos el 4 de Abril. La Camara terminara sus tareas el 18 dei mismo, fijándose para su reapertura el 6 de Mayo.

LISBOA 14. -Se acaba de verificar con gran pompa el solemne acto de prestar juramento el principe heredero a la Constitucion del Estado.

El principe ha prestado el juramento en manos del presidente de la Cámara ide los Pares, hallandose reunidas am bas Camaras.

todo el transito que ha recorrido el cor tejo, el cual, despues de la ceremonia, ridicas sean desenvueltas y resuel-se ha dirigido a la catedral, donde se ha ciones de la plaza de las Córtes, y por cantallo un selemne Te-Deum.

se han unido espontaneamente para hacer una pública manifestacion de re-

Congreso pueda reunirse el: 30 de Marzo. Es probable que Rusia dé satisfaccion á Inglaterra, sometiendo á in delibera-

ha desechado el recurso de apelacion y sigue el cuento, cuando todos los interpuesto por el refugiado-carlista es

PARIS 14.-En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, á 74.45. 5 da \$110 10. Consolidados ingleses á 95 7[16. Eusel Bolsin se ha becho Exterior español, á 135116; Exterior, 1 30 114.

VIENA 14.-Un despacho de Constantinopla dice que Saib-bajá hadisido grandes consideraciones, y advirtiéndonombrado jese del ejército expedicionario que el Gobierno turco envía á Tesatinúa en aquel país.

La escuadra inglesa del golfo de Ismid ha recibido refuerzos!!. OCHRANTA LATE

SAN PETERSBURGO 15 -- Ayer llegaron à esta capital el general ruso Ignatieff y el plenipotenciario otomano Reufbajá, portadores del tratado de paz rusoturco

LONDRES 15 - Segun un despacho que publica el Times de esta mana, el Gobierno inglés se ha adherido, sin re-

han de tomar parte en la Conferenc estan de acuerdo en no suscitar den el Congreso de Berlin las cuestiones relativas al Egipto, la Siria y los Santos Lugares sin el consentimiento de Francia. y solo en los limites que ésta, prescriba;

LONDRES 15, El periódico, el Standard de hoy dice que todos los buques de guerra ingleses que están listos para hacerse á la vela en los arsenales, han recibido la órden de ir á reforzar las escuadras del Mediterráneo. Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Nuestro colega Et Imparcial publica los siguientes despachos de su servicio particular: home of the particular to the

«Londres 14. - El Gobierno ha manifestado su propós to de no asistir al futuro? Congreso diplomático, á menos que no se someta á sus deliberaciones el tratado integro celebrado entre Rusia y Tur

Viena 14.—El conde Andrassy dirige us esfuerzos à conseguir que el Congreso se reuna á fin de Marzo.

Grecia y los Principados danabianos serán invitados para que asistan sin voto al acto de la Conferencia.

encuentro en las inmediaciones de Dere-(Tesalia).-Los turcos fueron completamente derrotados, perdiendoen la lucha 400 hombres. El Gobierno del sul-

Los insurrectos cretenses han reanu dado las hostilidades.

Viena 14.—Varias partidas de baschi bozuks recorren las comarcas fronterizas enmienda con dicho objeto, al provecto de Austria cometiendo todo género de suceso de que fué víctima, se hallaba presentado á las Córtes por el ministro | tropelías. Varias aldeas han sido saqueadas é incendiadas, cometiéndose con tal labra, en cama y saugrado, por efecto -El síndico de la Bolsa y la comision motivo muchos asesinatos. Los insurrectos reorganizan partidas cada dia masi

numerosas. Roma 14.-El Sr. Cairoli hace nuevas gestiones para constituir Gabinete.

El general Cialdini tiene diarias en trevistas con el Rey. Se ha negado el exequatur al obispo nombrado para Salerno por el Papa."

Viena 14.—Los diplomáticos manificstan hoy alguna esperanza de que Rusia. se preste à someter integro à las deliberaciones del Congreso el tratado de paz.

Berlin 14. — Ha sido reducido á prision! el director de La Preasa Libre, periódico socialista. Este periódico tenia ya en la cárcel cuatro de sus redactores.

Aún no se han enviado las invitacio Segun otros informes se espera una nes para la Conferencia. Adelanta poquísimo todo lo relativo a ella:

De Colonia 14 (manana).-La Gaceta de esta ciudad dice que Austria pedirá la evacuacion en plazo breve de la Bulgaria, la reduccion de este principado de modo que venga á tener los Balkanes por frontera, meridional, y que se reco nozca al Gobierno austriaco el derecho de ocupar la Sérvia y las provincias li mitrofes. The many the six was and

Paris 14.—En el Senado se ha discuii do hoy el proyecto de ley relativo, a estados de sitio. Han tomado parte en la discusion los senadores Ribiere, Dachet,

da potencia conserve su libertad de en la otra Camara el articulado del proyecto de ley sobre adquisicion de ferro-

> El Imparcial se hace eco del signiente hecho, ocurrido, anoche, que le refiere segun ha llegado a sus oidos, sin garan-

> tizar la exactitud del relato: l'el mi «Hablabase de unzhecho, inaudito al

ser cierto, en que figura en primer ter mino, y como víctima, un individuo del la nobleza, cuyo título no se decia, ó not logramos entender. Debe habitar dicho título en casa pro

pia, situada en punto muy centrico, tener fama de capitalista opuleiro: con extensa propiedad en la provincia de La concurrencia ha sido inmensa en Ciudad Real; unicos detalles que logra mos obtener. La mencionada casa, dicen que debe estar situada en las inmedialo visto, formar ángulo de dos calles, á El comercio y la industria de Lisboa cada una de ella dos puertas, una destinada al servicio de dependencias, y otra en concepto de entrada principal:

La primera de dichas puertas dicen VIENA 14.—Hay esperanza de que el que comunica á un patio, y da entrada á la cuadra y á la cochera del edificio, y por una escalera de segundo órden-digamoslo asi-se asciende a las habitacion del Congreso la totalidad del trata- ciones del dueno de la casa, situadas en el piso principal.

A las tres de la madrugada de ayer habitantes de la casa dormian tranquilapañol García, sentenciado á la pena de mente, cinco hombres enmascarados y

guno con trabuco, penetraban sigilosamente en el dormitorio del ayuda de cámara del título en cuestion, y despues de despertarle y de intimarle-con grandes miramientos—á que les siguiera, le obligaron á levantarse y á que en ropas menores les condujese à la habitacion de su amo

Despertado este último, tambien con sele con frases corteses que ningun mal tratamiento debia temer si no ofrecia resistencia ni llamaba la atencion de las gentes, fué obligado á levantarse y vestirse y á conducir á la caja á los cinco individuos que practicaban en su casa tan singular requisa.

Abierta la caja, y despreciando varias alhajas y algunos valores que contenia, se apoderaron aquellos sugetos de los billetes y metálico que en ella encontraron, haciendo, por el momento, abstraccion de varios sacos que guardaban algunas cantidades en numerario.

Hecho el reconocimiento, el título en cuestion fué invitado galantemente á dejurse conducir, juntamente con el criado, al piso inferior, y guiados ambos á la cuadra, unieron á los detenidos elmezo de dicha dependencia, que dermia constoda tranquilidad en el momento de ser sorprendido y amenazado.

Ya todos en la cuadra, hicieron los enmascarados un recuento de las cantidades que tenian en su poder, y advirtiendo uno de ellos que para sus cálculos faltaban dos mil duros, decidieron volver al piso principal para llevarse de la caja dos de los sacos que, en conjunto, debian contener la cantidad expresada.

Tres de los intrusos permanecieron custodiando al título y al mozo de la cuadra, y los dos restantes, dejándose guiar por el ayuda de camara, tornaron a la caja y trasportaron á la cuadra los dos sacos apetecidos.

Poco antes de las seis de la mañana, y despues de permanecer mas de dos horas en silenciosa compañía con las personas sorprendidas, los cinco sujetos ataren á las primeras con una faja, les advirtieronque no se moviesen ni pidieran auxilio durante media hora, y abriendo la puerta de la calle mas excusada à que corresponde el edificio, se retiraron, dejando uno de los sacos de dinero que habian trasladado á la cuadra, un pnnal y un trabuco, siendo de notar que el mencionado saco contenia plata, y el que se llevaron calderilla, sin duda por error, que habrán debido lamentar mas Atenas 13.—Ha ocurrido un sangriento, tarde si tales visitantes nocturnos hau existido.

A este relato, cuajado de curiosisimos detalles, que no teniendo certeza del hecho no queremos repetir, hay que agregar que los cinco enmascarados se llevaron unos ocho mil duros en metálico y billetes, y que el título robado, cuya presencia de ánimo y serenidad no desanoche, à creer à las gentes bajo su pade la natural conmocion que le produ jeron aquellos inesperados sucesos.

Hemos hilvanado de estes—faisos o ciertos-hechos una reseña rapida, con la que deseamos haber entretenido un momento à nuestros lectores, si, por fortuna, y como deseamos, no resultara exacta una relacion que tan tristemente hablaria en contra de la seguridad de que disfruta el vecindario de esta corte.

Por si o por no, y porque nos doleria en el alma que cualquiera de nuestros amigos hubiera sido la víctima de tan l'incalificable atentado-caso de ser cierto-enviamos al título que interviene en el precedente relato la expresion da nuestra simpatia y le deseamos un prouto y completo restablecimiento.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA .-Regiórden nombrando registador de la Propiedad de Villalba à D. Manuel Fernandez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - Reales órdenes resolviendo los recursos de alzada interpuestoa por D. Juan Monpeon, junta municipal de San Feliu de Codinas y Cários Godoy Chacon. 

Una noticia de El Diario Español: "Hoy se ha hablado por los pasillos del Congreso de un nuevo lance surgido eutre un general y un ex-governador civil de provincia.».

De El Siglo Futuro: "Et Tiempo deflende à Pio IX. Y cierto que entre todas las persecuciones inventadas por el diablocontra Pio IX, ninguna mas horrible que la de entregar su gloriosa memoria á las defensas de Bl

El Siglo Futuro, siempre en su farmadia / son . . . . . . .

Dicese, que les segura la existencia de un tratado secreto centre Rusia y Turquia. En este caso Inglaterra exigirá la presentacion al Congreso de ambos tratados, y no haciendolo, la guerra parece inevitable.

Se insiste en la Asamblea de Versalles para que el Gobierno obtenga de España las ventajas y cláusulas del tratado mas liberal sobre las demás naciones.

Segun telégramas recibidos hoy, barece que los labradores de Valencia lian ofrecido al gobernador terminar hoy la

ink - into minimum, into minimum Un horrorese incendio se ha declarado Se han destruido, hasta ahora, cuatro ayer en el Ferrol.

edificios magnificos. Las pérdidas son de consideracion. Han ocurrido algunas desgracias, pero

aun no hay detalles.

### CANADA TO SERVICIO DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE COMPANSIONA DE COMPANSIONA DE COMPA SESIONES DE CORTES.

### SENADO.

SESION DEL DIA 14 DE MARZO DE 1878.

leyé el acta de la anterior, y fué apro-vida el Gobierno.

una pregunta al Gebierno sobre acuña- necesidades de las provincias pondrá cion de la plata.

pelacion del Sr. Ros de Olano.

El Sr. Ros de Olano empieza diciendo concurso. que el Sr. Canovas ha sostenido que el j

que la refundicion en uno de los Conse- naza cell sérias consecuencias. os de Guerra ly, Marina era perjudicial, Aunque la causa de la crisis general

Explica la palabra rebajamienta, militar En concepto del orador, el remedio

litares y al ejercito, bien regido y admi- nuestro comercio. nistrado, por ser estas las garanties de El señor marques de Montolius pregunprueba la historia de Cartago, y vinien-i propagacion, de la phillozera. do á los pueblos modernos cita como El señor ministro de Fomento contes ejemplo lo que sucede con Inglater a en to que se ha puesto de acuerdo con el la cuestion de Oriente.

derse, y cita como ejemplo lo acaecido al gederal Concha, atacado por la prensa.

do al rey el derecho de perdonar.

ijuicio en primera sentencia, pues no hay ni segunda ni tercera.

Se lamenta del modo con que se han de guerra con oficiales que casi son ni. los contribuyentes. nos, y por tanto que ni por sus conocimientos ni experiencia pueden servir para jueces.

Va analizando artículo por artículo los contribacion. referentes al decreto sobre formación de los consejos de guerra, para probar su improcedencia y malos resultados:

Cree que se toman medidas contra la ley y la Constitucion del Estado para minorar ó destruir el militarismo, sien: causa de esto especialmente la politique sigue el Sr. Cánovas.

El presidente del Consejo de ministros decretos han sido sometidos al Consejo cosa. de ministros, pero han intervenido y re actado antes y dado su parecer las claque se suprimian los ministros togados.

mente por su gloria, por su prestigio y por su institucion.

Al Sr. Riquelme se le oye decir por dos Asi sea.

El general Ros de Olano y el presidene del Consejo rect ficaron varias veces. El señor ministro de la Guerra asegua que el Código penal militar está heclas y aprobado por el Sapremo Tribunal de Guerra, despues de autorizados informes de las juntas consultivas de la Guerra, compuestas de altas gerarquias militares. Hace la historia de los decretos. Niega que tenga el participacion directa en la elaboracion.

Cree que el militar no se rebaja cuannvendo lo contrario si es juzgado por gue á los criminales os tribunales civiles; tratando el Gobier-

El señor marques de la Habana con sean capaces de cometer semejante la calle de Alburquerque. ume el segundo turno, diciendo que combatirá los decretos de 19 de Julio, ne menoscaban la real prerogativa y perjudicados. for introducic una evidente perturba-

tion en la legislacion-militar.

El orador pregunta si es ó no cierto eo para Cuba el presidente del Consejo de la estafa. apremo de la Guerra llevo al ministro ministros la acordada de aquel alto ouer-Se levanto la sesion,

Eran las seis y 25 minutos.

The second of th

712 - 3 my by -

CONGRESO.

(Conclusion de la sesion del dia 14.) Dice que ayer, despues de salir del Senado, se ocupó de dirigir algunas preguntas á las autoridades de Cataluña para que le informen las causas principales de la crisis de que se trata, pero que aun no hadrecibido respuesta concreta que las determine with a site and

Bien conoce tambien el orador que una de las clases á quienes mas afecta la ma-Abierta á las tres menos veinte, bajo la situacion económica de Cataluña, es la presidencia del Sr. Barzanallana, se la de los navieros, clase que tampoco ol-

De todos modos, puede estar seguro Se dió cuenta del despacho ordinario. el Sr. Balaguer, de que dispuesto siem-El señor marques de Villamejor dirigió, pre el Gobierno a atender á todas las cuanto esté de su parte para conseguirlo, El señor ministro de Hacienda dice y si fuera preciso, aculir á medidas que que está dispuesto a contestar a la inter- no pudiera adoptar el Goblerno por si, acudiria á las Córtes en demanda de su

El Sr Balaguer dijo que en el asunto rey puede hacer todo aquello que no de que se trata no es un diputado de esté prohibido por la Constitucion, y el oposicion el que dirige la palabra al Go-Gobierno aconsejarle lo que juzgue opor, bierno, es un representante de la natuno, lo cual es altamente perjudicial fi cion, que deja a un lado toda significapropenso à graves conflictes. con cion é interes político, para pedir al Go-Explanando su interpelacion, expone bierno que atienda á esa crisis que ame

porque siendo menor el número de jeses de Europa influye mucho para sostener de Marina quechan de componer el nues la de Barcelona, el principal origen tribunal que los jefes de Gaerra, las de esta es la reforma de los aranceles, consecuencias eran fáciles de compren. los tratados y otras medidas económi-

pronunciada por él al anunciar su in-junico de mejorar nuestro comercio es terpelacion, y anade que las clases mi- atender à la proteccion del comercio de litares están rebajadas en el decreto del cabotaje, para lo cual es necesario que le de Junio de 1875.

Defendió enérgicamente las leyes mi- r cas, que es donde está el porvenir de

una nacion, pues poco importa tener tó al senor ministro de Fomento si habia oro sino se tiene buen ejercito, como lo tomado algunas medidas para evitar la

L senor ministro de Estado para tomar al-Se lamenta del decreto dado por el guna medidas, a fin de conseguir lo Gobierno prohibiendo à los militares que desea el sonor marqués de Monto tratar de política, que les impide defen-lius, que es lo mismo que el Gobierno

Una de estas medidas ha sido la de prohibir la introduccion en España des Asegura que el Gobierno ha arrebata sarmientos y otros vegetales infestados, per la frontera francesa, puesto que en Analiza minuciosa pente el decreto or. Perpignan es doude mas estrago hace ganizando los consejos de guerra, ha- este insecto en la actualidad, teniendo ciendo resaltar que por sus disposiciones; además en estudio y en consulta de corse deje reducida la justicia militar al porsciones y personas entendidas en la materia, los medios de combatir lesa enfermedado le las vides.

El Sr. Rute dirigió algunas palabras hecho oficiales del ejército, por lo cual al senor ministro de Hacienda acerca de se da el caso de que se forme un consejo lo que está sucediendo en Malaga" con

> Dice que se hallan ejecutados mil dos cientos industriales de aquella ciudad per que no les ha sido posible pagar la!

Se lamenta de que las comisiones encargadas de formar los padrones indus. triales, y de su confrontacion no hayan procedido con la equidad y buen tacto que exige tan delicada mision, y que esto, puede traer fatales resultados para aquella provincia y para el órden pu-

El señor ministro de Hacienda extralega que se le atribuya la idea de ami na que tanto se hable de órden públicoferar la influencia del militarismo. Los y que se diga que peligra por cualquier

Se exige que se cebre las contribaciones, puesto que este ingreso es necesario es militares. Estos decretos se hicieron para atender á las cargas del Erario, y sacrificando el elemento civil, puesto por que se forma el padron industrial para averiguar quienes son los que han-Termina haciendo protestas á favor de debido pagar y no han pagado, a fin de las clases militares, interesándose viva- exigirles lo que adeudan, y por que se cumple este propósito justo del Gobierno,

se auguran conflictos de orden público. Tenga seguridad e Sr. Rute de que en veces al terminar su discurso el senor la provincia de Malaga, como en todas presidente del Consego de ministros: partes, no se hace otra cosa que lo que sé Clavijo, hermano del conocido é iluses justo y en la forma que las leyes per-

El Sr. Gaviña pregunta al señor ministro de Hacienda si tiene conocimiento de que unos cuantos pillos, fingiéndose autoridad, exigen y cobran de algunos comercios la cantidad de 60 rs à cada uno, con el pretexto de que es un reparto extraordinario para atender a gastos justa pesadumbre. de los festejos reales.

Dice el orador que desde luego supo !. ne que no son antoridades, ni siquiera dependen de ninguna oficina del Estado es juzgado por los de su institucion, do, paró que el Cobierno debe procurar bien tengan ó no mas graduacion, atri- que esa estafa concluya, y que se casti-

El señor ministro de Hacienda conde evitar esto, presenta una ley de testó que nadie puede suponer que haya tres hombres en el momento de estar ro- a 110; medianos a 90; guisantes a 25. autoridades ni oficinas del Estado que banto en la casa número 5, segundo, de |

porque los cree ilegales, porque juzga los delitos con el sistema seguido por los pues conducidos á la cárcel de Villa.

Censura el acto de que un capitan ge- gunos, at stecedentes, pudiera manifes- Sabidos estos, se dirigio al de la izquier-

casa. Recibido por la esposa de éste, y calabra.)

CEl general Primo de Hivera pide la festad i lo no es una nota de los con la vista un gabinete contigue à la casa.

del ramo y al presidente del. Consejo de av nque son los mas los que han dado el le rogaba le diese el dinero que pudiera. d'inero, porque al ver a los estafadores pues se encontraba necesitado. po respecto á la excarcelación de unos con gorras con galones y con insignias Todo esto sin sen arse, por mas que contratistas de viveres de la Habana. de autoridad, antes que tener disgustos a ello fue invitado. La señora, que com-

instruidos para la provision por concurso Illero sin lograr el objeto que sin duda se facturas números 23.352 al 409, 23.412 a de las plazas vacantes de la facultad de habia propuesto. Medicina.

El señor ministro de Fomento contes tó que siendo muchos esos expedientes. se causarian graves perjuicios á los interesados, poniendo desde luego á disposicion del Sr. Gaviña alguno ó algunos en que crea S. S. que pue la haberse cometido alguna falta.

El Sr. Danvila, de la comision, contesta al Sr. Linares.

Defiende la innovacion de crear salas de prévio examen, aqui donde tantos trabajos se aglomeran en el Supremo Tribunal de Justicia.

Para probar esto, ya que tanto se ha bla de los tribunales de Francia, y para que vea el Sr. Linares que estaba equi vocado en muchos de los datos que ayer adujo, el orador dijo que iba á hacer uso de estados y documentos oficiales.

Leyó muchos documentos estadísticos referentes á los recursos de casacion despachados por el tribunal Supremo de Justicia.

Leyó despues otros relativos a los asuntos despachados por el Tribunal de Justicia de Francia y por la sala de previo examen.

Y comparando, per último, el resultado de unos y otros, sacó por consecuencia que el Tribunal de España ha despachado doble número relativo de asun tos que el de Francia.

La base de la unificacion dei derecho. ges la casacion? No. Porque no hayamos llegado á la unidad no debemos prescindir del recurso. En esta materiase ha adelantado en nuestro país; se entablan mas de 5.000 pleitos al año, y llegan al Supremo mas de 600 recursos. (El señor Linares: No es exacto.) Lo es, y se lo probaré à S. S. (Lee un estado justifica tivo de que el Supremo conoce por termino medio en mas de 300 recursos al ano.) Segun Bloke, de 800 recursos ad mitidos durante el año último, se faltaron 361. El proyecto tiene por objeto amenguar el número de recursos que Hegan al Supremo. Es imposible; no hay fuerzas humanas que puedan resistir el trabajo que existe en aquel alto Tribunal.

Pide el orador à la Cimara que aprue-

be el dictamen. El Sr. Linares rectifica, diciendo entre otras cosas, que no ha censurado á la magirtratura ni al profesorado, ni a la enseñanza, pero que nay que reconocer que en los actuales tiempos no poseemos una magistratura y una enseñanza como seria de desear. Lisiste en sostener que la casacian responde a un estado de cosas que no existe. Cuarenta años hace que hay casacion, y cuarenta años que no se simplifica la jurisorudencia, ni se ha llegado á la unificación del derecho,

ni se ha conseguido ese estado de cosas. m.El dictamen es empírico y absurdo... No es exacto que el Supremo esté abrumado de trabajo. Una persona de 80 años, mo puede examinar en un mes ó mes y medio uno ó dos recursos de casa cion? Pues ese no mas es el trabajo que tienen. Y si no pueden examinarlos, bada de 22 à 23; avena de 15 à 16 que se retiren, porque no pudiendo ha: cerlo con uno solo, es señal de que deben jubilarse. ¿Les embarazan mucho los informes orales? No.

Rectificaron de nuevo los Sres. Dan vila y Linares.

Se suspendió esta discusion.

Aprobóse definitivamente un proyecto de ley. Orden del dia para mahana: La discu

sion pendiente.

Se levanta la sesson. Eran las seis y

### MISCELANEA

Por el correo de ayer recibimos la triste nueva delfallecimiento en un pueblo de la provincia de Jaen, del virtuoso 84; vino á 39. sacerdote, canónigo de la catedral de la ciudad citada y susceitor nuestro, D. Jotradro presbitero de esta corte D. Casimiro, el cual avisado oportunamente, ha tenido el doloroso consuelo de poder ir à recibir el último suspiro de uno de los séres que mas ha queride sobre la tierra. Dios haya acogido e al na del finado en laberjones de 36 a 37. su santo seno, y dé a nuestro amigo la resignacion necesaria para mitigar su

Parece que las prusoas de la locomotora Broum son cada dia mas satisfac-

Ahora falta que al Ayuntamiento se le autoje no conceder ci permiso à las empresas de tram-vías que lo han solicitado.

Los malhechores fueron puestos á dis-Cree S. S. que es imposible perseguir posicion del juzgado de guardia, y des- a 12.

los de guerra con airreglo à la Ordenan- le roben lo demas que tenga en el bol- portero, so pretexto de que se habia de la 180. za, y censura les procedimientos que sillo.

poy se siguen. firmar una poliza, los nombres de los cuartos principales. firmar una póliza, los nombres de los peral de distrito tenga facultades para tarlos, y los tribunales se encargarian de da preguntando por el dueno, que sin designar el presidente y los vocales que descubr ir y castigar a los cuminales. duda debia saber que no se hallaba en l due unos los han dado y otros po, ra que a ella era ala que buscaba, y que Gaceta del 7 respectivamente.

> y cuestiones, han preferido dar los 60 prendió que se trataba de una sorpresa. tocó con disimulo al cordon de la cam-El mismo Sr. Gaviña pidió al señor panilla, y acudió una hermana y la ministro de Fomento los expedientes criada, a cuya vista se despidió el caba-

Recomendamos á los vecinos de esta

corte esta clase de caballeros de industria, de que por desgracia se halla pla-

#### REVISTA DE MERCADOS.

(Continuacion.)

ALAEJOS 14 de Marzo. — Trigo á 42 rea les fanega; centeno á 16; cebada á 19; avena á 14

Garbanzos de 100 á 160. Guisantes á 26.

Algarrobas á 15.

Vino de 9 á 10 rs. cántaro.

Aguardiente anisado á 34; espíritu de vino de 90 á 100.

ALBA DE TORMES 14 de Marzo. - Trigo de 42 á 44 rs. fanega; cebada de 20 á 21; centeno de 22 á 23. Guisantes de 26 á 27.

Algarobas de 16 á 17. Avena de 13 á 14.

En estos dias se han vendido en las tir, -Tempora. -Ordenes. dehesas inmediatas á esta villa algunas partidas de carneros blancos churros de ta Horas en la iglesia de San Patricio, 65 á 68 rs. uno.

reales fanega; centeno de 24 á 25; cebada ejercicios y reserva. de 20 á 21.

Algarrobas de 18 á 20. Garbanzos superiores á 140; regulares

á 100: medianos á 70. Patatas de 2 50 á 3 50 rs. arroba.

BADAJOZ 14 de Marzo.-Trigo candeal a 50 rs. la fanega; barbilla à 43; cebada á 26; centeno á 30; garbanzos á 90. Bueyes de labor, uno 1.200; añojos y añojas, una 1.190; vacas cotrales, una

uno 280. Carne de Vaca, arroba á 60. Aceite á 50 rs. cantaro.

Pieles de cabrito, una 6 rs. Lana á 65 rs. arroba. Carbon á 3 rs. arroba. Vino á 28 rs cántaro.

Harina de primera á 22 rs. arroba. BURGOS 14 de Marzo.—Trigo á 42.50 reales fanega; hembrilla a 42; candeal á 43; blanquillo a 42.50; rojo a 43; alaga a 48; comun á 45; centeno á 27; cebada á 22; aigarrobas á 21; yeros a 23; leutejas

à 29; a olbas a 37; titos à 28; ricas à 34. Harina de primera á 16'50 rs. arroba; le segunda a 15.50; de tercera á 13. Aceite à 51 rs. arroba.

Vino blanco á 25 rs. cántaro; tinto á 28. Petróleo á 42 rs caja Bueyes de labor à 700 rs. cabeza; ove-

as a 30, carneros à 64. i 48; cebaua de 20 à 22; habas de 28 à 29; este expediente.

garbanzos de 70 á 100; escaña de 10 á 11. Aceite en los molinos de 37 á 38; en la ciadad de 52 á 54. Carne de vaca á 48; de cabra á 36.

GALVE (Guadalajara) 14 de Marzo. — Trigo bueno de 40 á 42 rs. fanega; comun de 32 a 38; centeno de 27 á 28; ce-

Garbanzos de 9 á 10 rs. celemin; alubias de 29 a 30 rs. arroba. Pescado á 48 rs.

GRANADA 14 de Marzo.—Trigo á 15°25 fanega; cebada á 7.50.

Haoas à 9.25; maiz à 13.50; garbanzos otros documentos que reclama el señor á 16.50. Yeros á 0.50.

HARO 14 de Marzo.—Trigo de 43 á 45 reales fanega; cebada de 21 a 23; idem marzal a 22; avena á 17; centeno á 26; alubias del país de 64 á 66; habas duras de 34 à 35; arvejas doras de 27 à 28; ricas de 39 à 40.

JAEN 14 de Marzo.—Trigo á 56 reales fanega; cebada á 24; yeres a 26; escaña á 18; habas á 28; lentejas a 34; garbanzos que se dicen ocurridos en las elecciones. à 70; anis à 90; arroz à 21 rs. arroba.

Aceite à 14 rs. arroba; aguardiente à Tocino á 5 rs. libra de 16 ouzas; carne

de oveja á 19 cuartos libra de 18 onzas. minal. Paja de trigo à 17 cuartos arroba; idem de cebada á 13.

JEREZ 14 de Marzo. - Trigos viejos de 50 à 54 rs.; cebada vieja de 24 à 25; garbanzos de 70 á 120; alpiste de 48 a 50; habas viejas de 33 á 31; maiz de 42 á 43;

MALAGA 14 de Marzo.—Trigo de primera á 68; de segunda á 59; de t-rcera à 54; cebada del país à 25, habas de Tar ragona a 35; mazagan a 30; menudas á 36; yeros à 30; garbanzos de primera à 100; de segunda a 96; de tercera á 59.

MEDINA DEL CAMPO 14 de Marzo.-Trigo candeal de 44 à 44 il rs. las 94 libras; centeno á 27 las 92 libras; cebada à 19 rs. fanega; algarrobas à 16. garban-Anoche á las siete faeron sorprendidos | zos duros para sembrar á 120; regulares Aceite para el exterior á 43 reales ar-

Vido blanco á 12 rs. cántaro; vinagre

Ganados: Bueyes de labor á 1.100 reales cabeza; novillos de tres años à 1.400; Se le roba a uno el reloj, por ejamplo, Un caballero de industria trató ante janojos y anojas a 600; vacas cotrales á y cree que no tiene va otra cosa que ha- layer de ejercer la suya en una cosa de [700] cerdos al destete á 50; de seis meses Examina la organizacion de los conse- cerqué abre charse la levita para que no la calle de Leganites, preguntanto al la 80; de un año a 120; de año y medio

(Se continuará).

### AVISOS OFICIALES.

### PAG0%.

La direccion de la Deuda ha dispuesofrece ir al Gobierno es una nota de los con la vista un gabinete contigue à la to que se entregaen el dia 15 los valores Cartas de prestamo del 8.º grupo 4 por 100 come recios dondalos, estadores han en sala en que se hallaban, dejó à un la lo depositados en arca de tres llaves à que que ocho dias antes de la salida del cor- trad o y exizido los 60 rs., que es el tipo los pretextes con que habra procarado se refleren los anuncios de 6 de Febrero introducirse en la casa, y dijo á la seño- altimo y 6 del actual, publicados en la

Astunismo ha dispuesto que en el exlores que á contisuacion se expresan: CAPITALIZACIONES EN RENTA PERPETUA

INTERIOR.

Terceras partes en papel. Semestre del 1.º de Enero de 1874. 488, y 23.539 al 778.

Conversion y canjes. Facturas números 317, 2.245, 2.254 al 2.257, 3.689, 3.690, 3.712 at 3.716, 12.365

al 12.370. DEUDA AMORTIZABLE AL 2 POR 100 INTERIOR. Conversion de resíduos, facturas nú-

meros 610 al 629, 631 y 633 al 636. IDEM IDEM EXTERIOR.

Conversion de residuos, facturas números 533, 543 y 555.

-La direccion del Tesoro ha dispuesto que el dia 15 se satisfega á los contratis tas por servicios de guerra, obras publicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, última cuarta parte, con el núm. 10 de presentacion.

#### THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH SECCION RELIGIOSA.

Santo de Mañana. -- San Julian már-

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarencalle del Humilladero, donde por la ma-AVILA 14 de Marzo.—Trigo de 43 á 46 ñana habrá misa mayor, y por la tarde

> Continuan celebrándose las novenas del patriarca San José en las iglesias de San Martin, Monserrat, San Justo, San José, San Ignacio San Pascual, San Mi-

llan, San Lorenzo y en San Ginés. Por la noche habrá ejercicios con sermon en Loreto, Santa Isabel, capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Luis, San Ildefonso, San Juan de Dios y en Nuestra Señora de Gracia en esta iglel 100; cerdos al destete, uno 80; de seis sia predicará D. Manuel Uribe y se termeses, uno 12); de año y medio, minará con el Miserere.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José é en Monserrat.

RESERVED TO THE PROPERTY OF TH

#### ALCANCE.

#### CONGRESO.

Sesion del dia 14 de Marzo de 1878.

Abierta á las tres menos cinco de la tarde, bajo lapresidencia del Sr. Ayala, . se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Varios señores diputados presentaron exposiciones.

El señor vizconde de Solis pidió al senor ministro de Hacienda el expediente instruido con motivo del contrato celebrado con los mineros de Linares, ex-CORDOBA 14 de Marzo.-Trigo de 43 trañando que aun no se haya terminado

Tambien pidió el del contrato con la empresa del Timbre.

Y por último, otro expediente relativo á ferro-carriles.

Terminó anunciando una interpelacion sobre esos expedientes. El señor ministro de Hacienda dijo que si efectivamente están paralizados esos expedientes, habrá algun motivo

para ello, y que le único que podia ha

cer el ministro era informarse y hacer que se activen. Por lo demás, traerá á la Camara los

vizconde de Solis. El señor conde de Xiquena dijo que segun tiene entendido, las actas de elecciones de Sevilla no tienen protesta

ni reclamacion alguna. Sin embargo, el señor gobernador civil de aquella provincia ha presentado ante uno de los juzgados de primera instancia una denuncia, en virtud de la cual se instruye proceso sobre hechos

El señor ministro de la Gobernacion dijo que no le era posible complacer al Sr. Xiquena, porque lo que pide es un documento presentado en una causa cri-

(Al cerrar este alcance continúa la esion

### BOLSA.

AMJADO	Le to a fi	- Annual Company
	ÚLTIMOS	ruscioa
FORMUS PÜBLIDUS.	Del 13.	Del 14.
Renta perp. 8 per 100	13.10	13 05
Idem fin de mes	00,00	00.00
dem fin del proximo	00'00	00.00
Renta perp. exterior	14.00	14.05
Amortizable, 2 por 100.	27.90	27 85
Deuda del personal	56.00	00.00
Billetes Hipotecarios	-00.00	100'50
Bonos dal Tesoro	69.50	69.50
Reags. Caja Depósitos.	00.09	80.20
Cédulas dei B. H. 7010.	98.75	98.75
d. id. 6 010	88.50	88 65
Agosto 1852 de 2000	00,00	00.00
Obras públicas, 1858	00.00	00.00
Ferrocarriles de 2.000		ĺ
reales, i. Julio 1874.	00.00	25.20
Id. de 1.º de Dbre. 1874. Id. emision de 1875	00.00	25'25
Id. emision de 1875	00,00	00.00
Id. de 1876	00,00	00.00
ld. de 1877	00,00	00.00
ld. de 1878	25.25	25.20
ld: de 20.000 78	00.00	25.00
Banco de España	199.00	201'00
Londres, & 90 diss fecha.	48.25	48'25
Paris a 8 dias fecha.	5'045	5.04

DESCUENTOS DE OBRAS PUBLICAS.

### DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, l.º de Enero de 1875 á id. 1877, 70'75.—Id. sepresado diz y hora se entreguen los va- mestre 1.º de Julio de 1877, 67 50.-Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem se 1874, 48'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70'00.-

ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digentiones laboriosas (cispepsias) gastritis, sastralgias, flemas, vientos, amargor de hoca, acedias, pitultas, náuseus, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, aliogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desòrdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. - 90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Piuskow, la

PHECIOS DE SUECERNON. — anchedos: por un ma a an esteor. Of propota la linea; por 2 à 8; por 5 à 6; por à en adelante à 5; los biamens 6 letras mayores del tipo ordinario de contarán por el espacio que compon.-Toda insercion en la primera pagina, excepto los cortuit-

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará

Da V. A. S S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo saultario Real.

Cura num: 48.816 .- Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer, - Bona 19 de Julio de 1855. -La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las dishetes, les constipaciones per-

tinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la urerra, los calambres de los rinones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las entermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Ron. WURZER.

Miembro de varias Sociedades científicas. Núm. 49,842. - La Sca. Maria Joly de cincuenta años de un estrehimiento inveterado, de una gastritis, de frritaciones nerviosas, asma, tos, espasme, vicatos, mauseas.-Num. 46,270: Sr. Roberts, de una consumeron, pulmonar can los, vomitos, sor dera y estrebitefentes de 23 años. - Nam. 46,210: El Sr. Docter-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante ocho años .-Nam. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado. Número 18,744; El doctor-médico Shordand, de hidropesia

v extreñimiento.-Núm. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamiento el mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, à consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los inúsculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs; 5 libras. 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañia, Carniceria, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorea, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Caye-

tano San Martin, «La Fama», chocolates. Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-13

### Estudio sobre la literatura

EN MÚRCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA. Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de La Paz, calle de Zoco, 5.

### POESIAS

de D. José Benavente y

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rvn. ejemplar.

sacos, re cobra a dobie precuoque to la de souloctes. -- La litta de comunicados desde 28 ctmos de peseta hasta 3 pesetas .- A los susmitores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.- Los pagos se bacen el primer la de publicacion

### FERRO-CARRILES DE MADRIO A ZABAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di- reccion
3 14 id 33	3 v X T	10 ms	1 3 v 18 T.	Madrid á Gartagena. Cartagona á Madrid. Madrid á Cartagona.
ld. id. 31	7 y 37 N.	25 ms	8 y 2 N.	Madrid á Cartagena. Cartagena á Madrid.

	Š	los pre-	En la	30 rs. 60 % 20 %	seque- le co- In la pág.	gratis. 30 rs. 60 .	ncarguen, 6 sin 61, innerarias 6 con di o los cor
	TO THE REAL PROPERTY.	~a	la Page. 4.	0 rs. 0 " 1 0 " 1 rebaja	impriman tarjetas ó esque establecimiento se le co ujentes precios: En la En la	] v, * * °	e se encar; luto 6 si et. s foner luto 6 co nando los
	ANUNCIOS	r bin periódico	E -		npriman tarjeta establecimiento ientes precios: En la 1.ª pág		
	NEW	este		á 2 id. á 2 id. á 2 id. sascritores	e imprimatro establesiguientes	columna. id. id.	des de la
j.	A. A	ruivertes		a sa	s que in nuestro los sigu	**************************************	of grant
	ii E	se insertan	20.361	Pequeños Medianos Grandes A los	L los en nt ran lo	Pequeños á Medianos á Grandes á En mest	men á cualquesquesquesques o chequeñas ó cheppiqueñas ó gu bujos alegória

Santos de mañana. - Dom. II de Cuaresma, s Patricio ob. y cf., patron de Múrcia.

Iubileo. - Está mañana en la iglesia de Ntra, Sra. del Carmen y en la de l las religiosas de S. Antonio.

Cultos. - En la iglesia Ntra. Sra. del Pilar se celebran todas las noches los Stos. Ejercicios de Cuaresma, predicando en las noches de los viernes y domingos el Sr. D. Pascual Minano, rezando además en los de los viernes el Sto. Ejercicio del via-crucis.

Asociacion Josefina.

El dia 19 se dirá la misa de S. José á las 16 en la iglesia de S. Nicolas, aplicada por los asociados vivos y

Todos los asociados que confesados y comulgados visiten una iglesia el dia de S. José o en cualquiera de los siete siguientes, ganan indulgencia plenaria. PARTY THE RESIDENCE OF THE PERSON OF THE PER

### Seccion mercanii.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 16 Trigo del pais de 17 50 á 18 60 pts. Cabada . . de 7'00 5 7'50 de 11.50 á 12.75

### TEATRO PROVISIONAL.

Funcion para hoy sábado 16 de Marzo de 1878, á las 7 y media de la

1.º Sinfenia.

La consedia en 2 actos, titulada: NO LA HAGAS Y NO LA TENAS. Intermedio de baile nacional.

La comedia en un acto, titulada: UNA HOR & DE PRUEBA. 5 2 Intermedio de baite nacional.

6. y último. La comedia en un acto. titulada:

LA CASA DE CAMPO. PRECIOS. - Sillas de platea con entanda, 4 rs. - Sillas de galería con id., del f al 3, del 23 al 25 y del 45 al 47, 7 rs.-idem con id., del 4 al 22 y de 26 al 44, á 6 rs.—De segunda y tercera fila; centro, á 5 rs. - Entrada Pereral, 2 rs. - Medias id . 1 rl.

### AVISO AL PÚBLICO.

En el establecimiento de D. José Perez Salas, valle del Praicine Alfonso, di de esta copital, acaba de recibirse et pre sucedo do cera superior en ar diales volas de todas dimensiones, une se emidera 2 reales menos de precio que ca las demás cererías. 26-2

NODRIZA. Ann Maria Arques, de 26 años, casa-

da con el marido ausente, leche de tres meses, desea cria para la casa de los padres. Darán razon casa de D. Patricio Almela, calle de la Merced. 8-7

### Cal hidráulica.

En el almacen de hierro de la calle de Madre de Dios, núm. 11, se ha recibido una partida que se expende á 10 reales el quintal.





Múrcia, establecimiento de L. PAZ.

### ASMA, TOS, TISIS.

Mas de 2,006 asmáticos, tisicos y enfermos del pecho curados con el zumo graso-eterizado del licenciado Cabello y Gutierrez, garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antidoto contra las fiebres lentas, dolores crónicos, viruelas y sa-

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan a las señeros. Puntos de venta: Múrcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Riza; Lorca, Martinez Viñegla.

# AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

Basses-Pyrénées. - Estacion 15 Mayo á 15 Octubre Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatismo. Evita de seguro la tísis pulmona: hasta puede atajar sus progresos. Precios: 3/4 litro, 8 ro; 1/2, 6 rs; 1/4, 4 ro. En Madrid, po mayor. Agencia franco-española, Sordo, 31.

### EXPOSICION INTERNACIONAL

ESPANA EN PARIS.

Reseña ilustrada, biográfica, histórica, estadística y comercial de la produccion española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el indicador mas completo de cuautos se han publicado.

Para mas pormenores pi, ase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo nesee.

TODO SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR, TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA. Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresion á dos columnas y con magnificos grabados en el texto, siendo el precio de suscricion 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig hermanos, editores, San Lorenzo, 2, triplicado, principal, Madrid, y se admiten suscriciones en la administracion de LA PAL, Zoco, 5.

# FILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILBORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermeda des provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por media de sus propiedades baisauless, una purificacion completa de la san gre, dan tosa y energia à los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extreme enlutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las eccreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas puedeu avalerse, sin temor, de las virtudes forticantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las ins trucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelita cada cuja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio falguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Hoilloway, al cual pesce propiedades asimilativas tan extraordinarias lque, desde el memento en que penetra la sangre, forma parte del lella: erreutendo con el Euido vital expulsa to la particula morbosa. refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y filceras de todo género. Este famoso unguento es un carativo infa llible para la escrofula, los canceres, los tumores, los males de ipiernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bute de ungüento van acompañados de amplius instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales bobcarios del mando entero, y per su propietario el Prorser Ho-LLOWAY, en su establecimiento central, 533. Oxford, 14. Londres, W. C, anies 244, Strand.

## de 20 de Agueto de 1830,

con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876. publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto de 2 de Octubre de 1877.

Contiene extractos al margen de cada uno de sus articulos, é infinidad de citas importantes. Libro utilizable cemo a éndice al Prontuario de la Administracion municipal; su precio 7 rs.

APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Y PRONTUARIO DE LA AUMINISTRACION MUNICIPAL. Contiene la Instruccion vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos de 20 de Noviembre de 1845; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc. que se citan en dichas leyes, y además, relatadas con extension unas, extractaas fielmente otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de Policia Urbana sobre construcciones, Policia Rural, Montes, Beneficencia, Instruccion primaria, Cementerios y Aguas: su precio 10 rs.

Se admiten pedidos de estas obras en la administracion de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

### MANUAL COMPLETO

## ARTES CERAMICAS

ó fabricación de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones:

comprende la elaboración de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharrería comun, tuberia, tota ordinaria y fina, grés, pipas y botones, y una reseña de las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. Garcia Lopez. Esta interesante obra consta de 2 tomos, ilustrados con 44 grabados y se halla de venta á 20 rs. en Madrid, calle de Carretas, 9, libreria de CUESTA. En provincias 24 rs. remitiendo á dicha libreria su importe en libranza, en Múrcia en el establecimiento yor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. de La Paz, Zoco, 5.

### con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona á últimos del presente mes, el magnifico vapor trasatlántico español

su capitan D LUCIANO DE GINAGA; admitiendo carga á flete y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sa. Mónica, núm 21, principal, Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona.

Gran Diploma de honor, Exposicion Internacional, 1875, Paris.

del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Pre-cio 14 r. Paris: Filliol et Andoque, 47, rue Vivienne. — En Madrid; por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

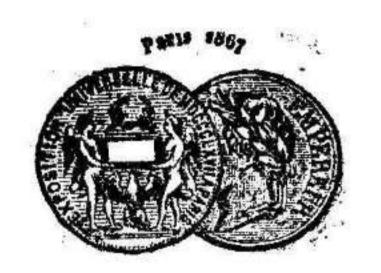
## CHOCOLATES DE

FABRICA-MODELO

## COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO 1854.







La Compania Colonial fuéla que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambiea una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

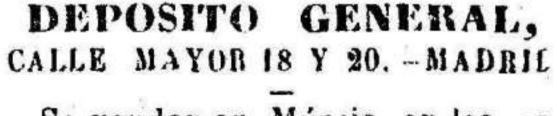


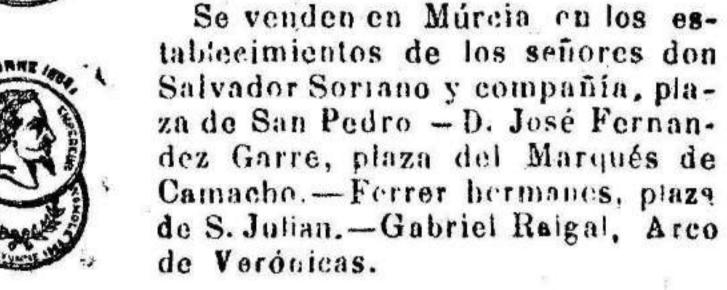
DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido. Esta establecimiento es el mas

considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de



Cocholates, cafés, tés y tapioca.







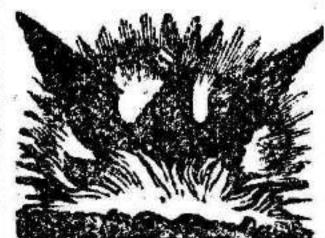
## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros

Tambien se hallarán otros libros religiosos cientificos, filosóficos, de legislacion, de coci-

na. etc. Se venden en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5.



#### La Zarzaparrilla de Bristol

el gran purificador de la sangre Se garantiza ser benigna y cura infalible en todos forma de escrófula; úlceras incurables, perniciosas, sid filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo misma que para toda afeccion que tenga su origen en la in-

pureza de la sangre ó humores. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por ma Barcelona.



bodres 1802

LONDINI CA

HONORISE

P PORTO lady



